

Fentanilo contaminado: son 124 las muertes bajo investigación

28/09/2025



La crisis del **fentanilo contaminado** sigue ampliando su magnitud. De acuerdo con el dictamen judicial, ya son **124 las muertes investigadas** en distintas provincias por el suministro del opioide adulterado, en lo que se configura como la mayor tragedia sanitaria de los últimos años en el país.

El **juez federal Ernesto Kreplak** procesó con prisión preventiva a **Ariel García Furfaro**, propietario de los laboratorios **HLB Pharma y Ramallo S.A.**, al considerarlo coautor del delito de adulteración de sustancias medicinales que provocó la muerte de 20 personas. El fallo, de más de 400 páginas, señala además que García Furfaro habría intervenido en la toma de decisiones sobre la fabricación, distribución y venta del lote 31202, destinado al uso sanitario público.

Según los datos incorporados en el expediente, se registraron 54 fallecimientos en la provincia de Buenos Aires, uno en la Ciudad de Buenos Aires, 50 en Santa Fe, siete en Córdoba y tres en Formosa. El documento precisa que a los 20 decesos atribuidos directamente al accionar de los laboratorios se suman decenas de casos en investigación por posible vinculación con el brote.

Junto al empresario fueron procesados con prisión provisoria otros responsables de la firma, entre ellos Diego Hernán García (en arresto domiciliario), Nilda Furfaro, Javier Martín Tchunkrán, José Antonio Maiorano y Carolina Ansaldi. Otros ocho acusados recibieron procesamiento sin prisión preventiva, aunque todos quedaron alcanzados por embargos millonarios que en algunos casos llegan a los **100 mil millones de pesos**.

Diputada apunta a la ANMAT

La gravedad del caso y las irregularidades detectadas en los laboratorios derivaron también en un fuerte cuestionamiento político. La diputada nacional **Mónica Fein**, presidenta de la Comisión Investigadora del Fentanilo, acusó directamente a la ANMAT de no haber ejercido los controles necesarios. “Las fallas venían de antes y el organismo no controló. Fue el juez el que actuó con mayor celeridad, detectando un segundo lote contaminado y malas prácticas de elaboración que se daban desde hacía años”, denunció.

Fuente: Diario Popular